



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 20 de noviembre de 2015.

EXP-EXA N° 8550/2015

RESCD-EXA N° 833/2015

VISTO la RESD-EXA N° 747/2015, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 12 de noviembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/11/15, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

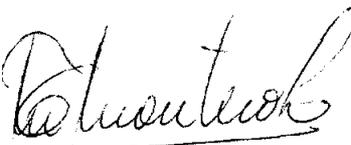
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 747/2015, emitida por Decanato, mediante la cual se autorizó el dictado del Curso de Posgrado "Síntesis Orgánica", bajo la dirección del Dr. Fernando Javier Durán, en el marco del Proyecto Estratégico de Mejoras de Química (Convenio UNSa-SPU 1404/14).

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Dr. Fernando Javier Durán, al Ing. Norberto Alejandro Bonini (Director Gral. del Proyecto de Mejoras de Química), a la Dra. María Laura Uriburu (Coordinadora del Curso), al Departamento de Química, a la Comisión de Posgrado, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, archívese.

NMA
lv


ING. FERNANDO JAVIER DURÁN
DIRECTOR GENERAL DEL PROYECTO DE MEJORAS DE QUÍMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa